

Guía Para Padres de Familia Sobre:

Costos Escolares

Las escuelas públicas de Carolina del Sur le pueden cobrar el costo de materiales y servicios que enriquezcan la educación de su hijo. Muchos de estos costos se cobran al principio del año a la hora de matricular a los estudiantes. Durante el año escolar también pueden surgir costos adicionales para excursiones y otras actividades. Por lo general los costos son más altos en la preparatoria (High School) que en los grados inferiores. Le aconsejamos que tome en cuenta los siguientes puntos antes de pagar los costos escolares:

- Si califica para una reducción de costo de los almuerzos, la escuela le debe reducir los costos escolares. Hable con los administradores de la escuela sobre esto antes de que comience el año escolar para asegurarse de que le han dado la reducción.
- Si califica para recibir almuerzos gratuitos, no tiene que pagar ningún costo escolar al inscribir a su hijo. Tampoco tiene que pagar por programas adicionales o actividades como excursiones.
- Ninguna escuela puede negarse a inscribir a su hijo o aprobarlo para el siguiente grado por no poder pagar estos costos.
- Las listas de útiles escolares se pueden considerar como costos escolares. Si no puede proporcionar los útiles escolares en la lista para su hijo o su clase, hable con los maestros y administradores de la escuela.

Típicamente, las escuelas cobran costos para:

- Excursiones
- Libros de texto
- Uso de computadoras portátiles (Tablet/Notebook)
- Cuadernos/manuales
- Membresías de clubes
- Útiles escolares
- Cursos avanzados/especializados (escuela de manejo; programas de educación para estudiantes superdotados y talentosos)



El propósito de este folleto es únicamente informativo y no cubre todos lo que necesita saber sobre los costos escolares. Si tiene problemas con costos escolares, consulte con un abogado sobre su situación individual.



Si cree que necesita asistencia legal, quizá quiera consultar con la oficina local de Servicios Legales. Para ponerse en contacto con ellos, llame al Servicio de Admisión y Asistencia Legal Telefónica al 1-888-346-5592 dentro del estado, y para Columbia, al (803) 744-9430.

Este folleto es una publicación de South Carolina Legal Justice Center. South Carolina Appleseed Legal Justice Center trabaja en y a través de los tribunales, legislatura, instituciones administrativas, la comunidad y los medios de comunicación para efectuar cambios sistemáticos en defensa de las personas de bajos ingresos de Carolina del Sur; y ayuda a otros a hacer lo mismo por medio de la educación, capacitación y asesoría.

Para conocer más sobre SC Appleseed Legal Justice Center, visite:

www.scjustice.org

Derechos de Reproducción Reservados:

South Carolina Appleseed Legal Justice Center

Para permisos de reproducción póngase en contacto con:

SC Appleseed P.O. Box 7187 Columbia, SC 29202